Naciones Unidas S/PV.4013



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo cuarto año

Provisional

4013ª sesión

Viernes 11 de junio de 1999, a las 12.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Jagne	(Gambia)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Moura
	Canadá	Sr. Angell
	China	Sr. Shen Guofang
	Eslovenia	Sr. Žbogar
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Zaemskiy
	Francia	Sr. Doutriaux
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Kooijmans
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock

Orden del día

La situación en Timor

Informe del Secretario General (S/1999/595)

99-85465 (S)

Se abre la sesión a las 12.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor

Informe del Secretario General (S/1999/595)

El Presidente *(habla en inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Indonesia, Nueva Zelandia y Portugal en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Wibisono (Indonesia) y el Sr. Brito (Portugal) toman asiento a la mesa del Consejo y la Sra. Wensley (Australia) y el Sr. Powles (Nueva Zelandia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la cuestión de Timor Oriental, documento S/1999/595. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1999/666, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que fue preparado en el curso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1999/547, carta de fecha 11 de mayo de 1999 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas; S/1999/612, carta de fecha 27 de mayo de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, y S/1999/652, cartas idénticas de fecha 7 de junio de 1999 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/1999/666). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1246 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.